

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCIÓN: CALLE DE VICTORIO, 53. — PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES — NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS.

Relojeria de M. Vera



Platería, 80

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Limpieza de un reloj Roskopf ó Ancora.	1.50	Ptas.
Cuerda de un reloj id.	1.50	»
Eje de volante id.	3	»
Limpieza de un despertador id.	1	»
Un cristal para Roskopf ó Ancora.	0.75	»

MARIANO VERA, PLATERIA 80.

NOTA.—Todas las composuras de esta casa se entregan con tarjeta de garantía de uno á tres años. Se empavonan relojes como en fabrica.

AL DIA

DE RE POLITICA

No encontrando otra arma más poderosa para hostilizar al Gobierno, esgrimen contra él sus enemigos la de la reapertura de las Cortes, y es muy sensible que en ésta tarea ayuden á las oposiciones algunos elementos que se sientan en los escaños de la mayoría conservadora del Congreso.

Los que tal hacen no tienen razón, porque ni el Gobierno que preside Villaverde se aparta por sistema del Parlamento, ni se ha demostrado la necesidad de la inmediata apertura de las Cortes para asuntos beneficiosos para el país.

Si las oposiciones y esos elementos levantiscos de la mayoría pidieran la apertura del Parlamento para discutir proyectos que mejoraran la situación económica ó social del país, seríamos los primeros en unir nuestra débil voz á la de los que eso piden; pero la intención de esas gentes no es esa, es sencillamente para continuar en el Congreso aquella campaña, tan apasionada como perjudicial, que hizo inútil la labor del ministerio que presidió Maura, y para eso bien estamos sin Cortes que sólo sirvieron para paralizar la acción de los gobiernos en perjuicio del país contribuyente, y de las clases más necesitadas de la sociedad.

De abrirse las Cortes ahora, podrían celebrarse diez ó doce sesiones en el mes de Mayo, tendrían que cerrarse al marchar el Rey á París y Londres, y luego, á su regreso, volver á

las sesiones, y para tan pocas días laborables como tiene Mayo por las fiestas que en dicho mes han de celebrarse, no vale la pena molestar á los diputados ausentes, y por eso el Gobierno prefiere abrirlas el 15 ó el 20 de Junio, para que luego, sin obstáculos, puedan estar abiertas todo el tiempo preciso para la discusión de los proyectos necesarios.

Y entonces sucederá lo que siempre ha sucedido; que las sesiones estarán muy animadas para discutir las crisis últimas, para hacer cargos al Gobierno porque antes no las abrió; pero en cuanto se pretenda que los diputados discutan la cuestión arancelaria ó los presupuestos, los escaños quedarán desiertos, como si estas cuestiones no interesaran á los que con sus votos han mandado á esos retóricos al Congreso.

¡Para esto se pide con tanta premura la apertura del Parlamento!

OBSEQUIO A LA CIERVA

En el escaparate de los señores Esteban Llagostera y compañía está expuesta la vajilla y juego de café de plata, obsequio de los amigos en esta provincia del Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel, con motivo de su nombramiento de ministro de Instrucción pública.

Dicha vajilla, construida en los talleres del Sr. H. Morabini, de Madrid, pesa kilogramos 81.250, y se compone de las siguientes piezas contenidas en tres estuches de nogal y raso:

Doce platos soperos de 25 cen-

tímetros; 36 ídem. llanos de 25 id.; 24 id. de postres de 20 id.; dos soperas con plato de 31 ídem; dos legumbres con plato de 30 ídem; dos salseras; dos fuentes redondas de 35 id.; dos id. id. de 45 id.; dos id. ovaladas de 40 por 28 id.; dos ídem id. de 50 por 55 id.; dos id. de pescado de 65 por 27 id.; cuatro fruteros bajos.

Una «corbeille» grande, rica, con la siguiente inscripción:

«Al Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, sus amigos de la provincia de Murcia; diputado provincial el 3 de Enero de 1891, vicepresidente de la Comisión provincial el 1.º de Noviembre, alcalde de Murcia el 25 de Junio de 1895, diputado á Cortes en 16 de Abril de 1896, director general de los Registros y del Notariado en 9 de Diciembre de 1902 gobernador civil de Madrid el 24 de Julio de 1903, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el 15 de Diciembre de 1904.

Un juego de café compuesto de una bandeja cuadrada de 60 por 45 cm; un boudoir; un pié y lámpara para la misma; una cafetera; una tetera; una lechera; un azucarero; unas puzas.

Dentro de pocos días se expondré también el álbum que contiene los nombres de los señores que han contribuido al expresado obsequio.

EN EL CASINO

El baile que se celebró el domingo en el Casino, se vió sumamente concurrido, asistiendo á él lo más selecto de nuestra buena sociedad murciana.

Las bellas y distinguidas forasteras, que alterbaron con nuestras paisanas, fueron objeto de cariñosas atenciones, tanto por ellas como por ellos.

La sociedad del Casino, como siempre, ha cumplido con su tradicional benevolencia, contribuyendo al esplendor de las fiestas de Abril.

El salón, brillantemente iluminado, ofrecía aspecto encantador, recordándonos los fantásticos de «Los mil y una noches».

¡Cuánta belleza, cuánta poesía, cuánto oasis del idealismo del amor!

ATERRADOR

«¿Me conocéis?» Yo soy el príncipe de todas las alegrías, el compañero de todos los gozos mundanos, el mensajero de la muerte, el príncipe que gobierna el mundo.—Yo estoy presente en todas las ceremonias y ninguna reunión tiene lugar sin mi presencia.—Yo fabrico los adúlteros, hago nacer en los corazones los pesamientos criminales, mancho los hogares, soy padre de los niños sin padre, enveneno la raza, traigo el envilecimiento, la depravación, los suicidios, la locura, el crimen en las formas imaginables.

—Yo acabo con las familias, persigo á los abuelos en los nietos, hago perder la vergüenza, la dignidad, el honor, la buena educación.—Yo pongo un velo sobre los ojos, sobre la conciencia, y hago aparecer el crimen como vergüenza, la abyección como pasatiempo, la inmoralidad como entretenimiento, el adulterio como conquista galante.—Yo he ganado más victorias que Alejandro, he unido más pueblos á mi carro que Roma, he esaltado más pueblos que Atila.

—Yo hago que los maridos se rían de la infidelidad de la esposa ajena, trabajando paciosamente por la ruina de su propia esposa; por mi causa, los jóvenes y los viejos se divierten haciendo epigramas contra la moral y la religión.—Yo hago los diputados obteniéndoles votos para que hagan leyes que aumenten mi reino que es de toda la tierra.—Yo aspiro á convertir al mundo en un hospital, en un manicomio, en circo dónde estén encerrados tigres, asnos, puercos, halcones y buitres; quiero sangre, desolación, ruina, liviandades, rencores, guerras, desesperación y blasfemia.

—Yo nazco en todas partes, conozco las frías regiones de Laponia y Siberia, las ardorosas de Egipto é Italia; yo tengo origen en el trigo, el arroz, el maíz, la cebada, el jugo de la uva, la vid, la leche de yegua; mi patria es la tierra, mis esclavos los hombres, el que me envía el príncipe del mal.—Yo sé que me conocéis, pero no queréis nombrarme, porque todavía os resta el pudor de los nombres, ya que habéis perdido el de los hechos.—Yo soy... «el alcohol».

Catulle Mendes.

TEATRO ROMAN

«La moza de cántaro», bellísima filigrana de Lope de Vega, fué interpretada en la noche del domingo con mucho acierto por la compañía de Sr. Villagómez, que inauguró su temporada, tributando un recuerdo á la época gloriosa de la poesía española.

La Sra. Cobena dijo con bastante discreción:

Aprended flores de mí lo que vá de ayer á hoy; ayer maravilla fui y hoy sombra mía soy, etc.

El Sr. Villagómez, despedido en Murcia, y que hace poco tiempo figura en la escena española, nos pareció muy discreto en el *Don Juan*.

En «Ciencias exactas», el señor Espantaleón, estuvo á la altura de su clasicismo cómico, lo mismo que la Sra. Bagá, los cuales produjeron espontánea hilaridad en el público.

La Srta. Ortiz, jóven de porvenir, hizo un *Manolito* muy acertado.

Para esta noche se anuncia: «El abuelo», de Linares Rivas, recientemente estrenado en el Lara de Madrid.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

A instancia de los procuradores del heredamiento de Benicó, se convoca á Juntamento á los interesados en el expresado heredamiento, para el día 29 del corriente, á las once de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de darles ouentas, acordar las obras necesarias y principalmente las de la Canal, la nivelación del cauce, con el arreglo de partidos y ventanas y elevación de las canales de los brazales situadas sobre la acequia de Benicomay, nombrar Procuradores y Vocales, y determinar sobre la cuantía de la derrama necesaria.

Lo que se hace notorio á los efectos de las Ordenanzas.

Murcia 22 de Abril de 1905.—
Gaspar de la Peña.

MIL PESETAS al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia; Barcelona.

